

## ACTA DEL III PREMIO DE LA REVISTA TEORÍA Y REALIDAD CONSTITUCIONAL PARA JÓVENES CONSTITUCIONALISTAS

Constituido el Jurado por los profesores de la disciplina: Dr. D. ÓSCAR ALZAGA VILLAAMIL (Catedrático de Derecho Constitucional de la UNED y Director de la Revista *Teoría y Realidad Constitucional*) quien actúa como Presidente, Dr. D. LUIS AGUIAR DE LUQUE (Catedrático de Derecho Constitucional de la Universidad Carlos III), Dra. D<sup>a</sup> PIEDAD GARCÍA-ESCUDERO MÁRQUEZ (Catedrática de Derecho Constitucional de la Universidad Complutense de Madrid), Dr. D. ANTONIO LÓPEZ PINA (Catedrático de Derecho Constitucional de la Universidad Complutense de Madrid), Dr. D. PABLO SANTOLAYA MACHETTI (Catedrático de Derecho Constitucional de la Universidad de Alcalá de Henares), Dr. D. JUAN JOSÉ SOLOZÁBAL ECHAVARRÍA (Catedrático de Derecho Constitucional de la Universidad Autónoma de Madrid) y Dr. D. JOSÉ MANUEL VERA SANTOS (Catedrático de Derecho Constitucional de la Universidad Rey Juan Carlos) –como Secretario con voz pero sin voto- el Dr. D. FERNANDO REVIRIEGO PICÓN (Profesor Titular de Derecho Constitucional de la UNED y Secretario de *Teoría y Realidad Constitucional*), se ha producido la deliberación y la votación subsiguiente.

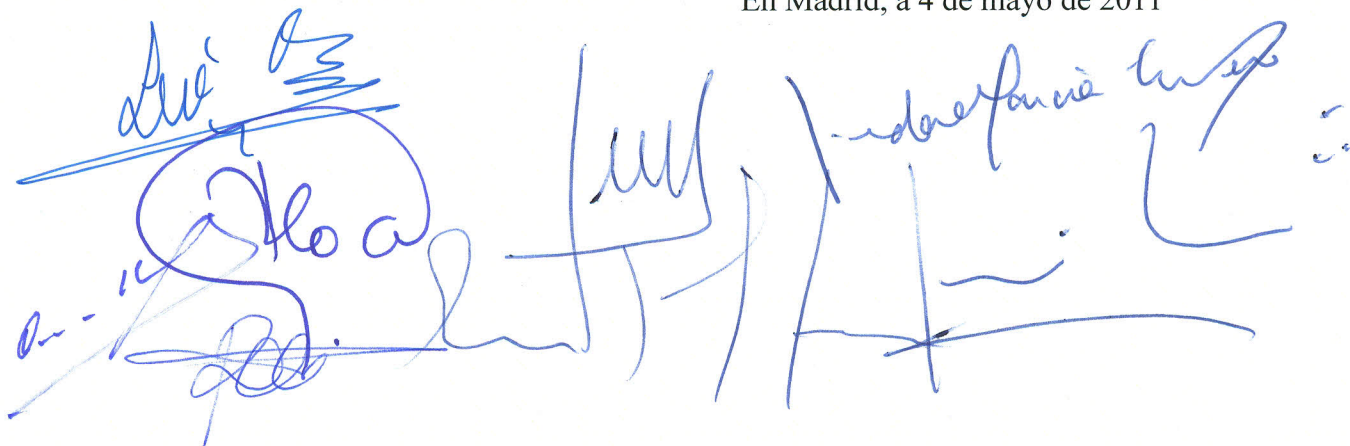
Mediante votación secreta y por unanimidad se acuerda otorgar *ex aequo* el primer premio a los siguientes trabajos:

- “Teoría contra-mayoritaria: Consideraciones de la *countermajoritarian difficulty*”, cuyo autor, abierto el sobre de la plica es D. MAURO ARTURO RIVERA LEÓN.
- “La forja jurisprudencial del principio de transparencia. Análisis del derecho de acceso público a documentos y sus excepciones en la jurisprudencia reciente del Tribunal de Justicia de la Unión Europea”, cuya autora, abierto el sobre de la plica es D<sup>a</sup> BLANCA BALLESTER MARTÍNEZ.

Junto a ello la Comisión ha acordado otorgar sendos *accésit* a los trabajos:

- “¿Admisión discrecional de los recursos de amparo por el Tribunal Constitucional? Balance de tres años de aplicación del nuevo trámite de admisión, cuyo autor, abierto el sobre de la plica es D. MARIO HERNÁNDEZ RAMOS.
- “El retraso en la designación parlamentaria de magistrados constitucionales”, cuyo autor, abierto el sobre de la plica es D. JOSÉ ANTONIO ESTRADA MARÚN.

En Madrid, a 4 de mayo de 2011

The bottom of the page features several handwritten signatures in blue ink. On the left, there is a large, stylized signature that appears to be 'D. Oscar Alzaga Villaamil'. To its right, there are several other signatures, including one that clearly reads 'D. Fernando Reviriego Picón'. The signatures are written over a white background and are somewhat overlapping.